

# Informe de autoevaluación

## DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

### DENOMINACIÓN COMPLETA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN EURO-LATINOAMERICANO EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL

### UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

### OTRAS UNIVERSIDADES

NO APLICA

### MENCIONES/ ESPECIALIDADES

- ESTUDIOS INTERCULTURALES
- EDUCACION INTERCULTURAL EN LA PRÁCTICA

### MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- A DISTANCIA

### NÚMERO DE CRÉDITOS

90

### CENTRO (S) DONDE SE IMPARTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

## INTRODUCCIÓN

**Información sobre el proceso de elaboración y aprobación del informe, así como el cumplimiento del proyecto y valoración de las principales dificultades con la previsión de acciones correctoras y/o de mejora.**

El Máster Universitario Euro-Latinoamericano en Educación Intercultural es resultado de la colaboración de instituciones europeas y latinoamericanas en el Proyecto INTER-ALFA (Comisión Europea, 2007-2009, ref. II-0534-A) coordinado por la UNED y la Universidad Veracruzana (México). Se trata de un Máster Oficial del Espacio Europeo impartido por la UNED en colaboración mediante sendos convenios con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC, España) y la Universidad Veracruzana (Veracruz, México); y con la colaboración de profesorado del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Sevilla (España); Universidad Veracruzana (México), Universidad de Tarapacá (Chile); Universidad de Limerick (Irlanda); Universidad de Nottingham Trent (Reino Unido) y profesionales del ámbito socioeducativo. La propuesta formativa del Máster refleja el diálogo mantenido entre las diferentes visiones aportadas por personas situadas en áreas disciplinares y contextos académicos, profesionales, nacionales y sociopolíticos diferentes. Este diálogo se basa en el reconocimiento de la educación como construcción cultural y la diversidad humana como normalidad. El enfoque intercultural contribuye a deslegitimar discursos que justifican la desigualdad en función de categorías sociales o culturales prefijadas.

La propuesta del Master Euro-Latinoamericano en Educación Intercultural se realizó a partir de un riguroso análisis de las necesidades formativas en el ámbito de la educación intercultural llevado a cabo como parte del proyecto INTER-ALFA ya mencionado y disponible en la publicación del proyecto: Malik, Beatriz; Lobo, Luisa; Ávila, Adriana y Espinosa, Victoria (coords.). (2010). Un Máster en Educación Intercultural para Europa y América Latina: Necesidades, Currículo e Implantación. Madrid: Proyecto ALFA. ISBN: 978-9989-192-02-9 (Comp\_11). El análisis indica la necesidad de adoptar un enfoque intercultural en la formación superior de profesionales e investigadores tanto en el contexto europeo como latinoamericano, en el ámbito socioeducativo. Los grupos objetivo son tanto estudiantes de Pedagogía, Antropología y Ciencias Sociales, en general, como los procedentes de Administración de Empresas, Ciencias Jurídicas, Ciencias de la

Salud, etc. El programa formativo se elaboró a partir de la experiencia y perspectivas de distintos interlocutores, responde a una visión múltiple de la realidad, por lo que se ha podido ir adaptando con mayor facilidad a las distintas necesidades y contextos de los participantes. Las estrategias utilizadas para desarrollar el programa con eficacia y mejorarlo son varias, todas ellas establecidas y apoyadas por ANECA y la propia UNED: comisión de coordinación, informes de seguimiento, cuestionarios de satisfacción de profesores y estudiantes. La tasa de éxito en el Máster es alta, 98,42%. La satisfacción global de los estudiantes con el título es del 94,60 y la satisfacción de los egresados es del 100%.

Algunos aspectos especialmente significativos en el Máster se refieren precisamente a su carácter interdisciplinar y euro-latinoamericano. Los perfiles del profesorado y de los estudiantes son diversos (disciplinas, experiencias, profesiones, nacionalidades). Los estudiantes, viven o proceden de diferentes lugares: Italia, Paraguay, Ecuador, Alemania y de muy diversas regiones de España (Asturias, Ávila, Barcelona, Cáceres, Cantabria, Córdoba, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Sevilla, Teruel, Toledo y Zaragoza). El 26% de poseen una nacionalidad diferente a la española y el mismo porcentaje (otro 26%) viven en un país diferente al suyo de nacimiento (datos del curso 2011-12). Poseen perfiles académicos y profesionales también muy variados: Ciencias de la Educación, Ciencias Políticas y Sociología, Psicopedagogía, Educación Social, Magisterio de Educación Infantil, Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Magisterio de Educación Especial, Pedagogía, Trabajo Social, Periodismo, Psicología, Filosofía, Filología Alemana o Inglesa, Farmacia y Enfermería. El profesorado pertenece a diferentes universidades o centros de investigación (UNED, Universidad Veracruzana, CSIC, Universidad de Sevilla, Universidad de Tarapacá, Universidad de Nottingham Trent, Universidad de Limerick) o a otras entidades (gestión pública, colegio público). Esto ha requerido un especial esfuerzo por ofrecer herramientas de formación en el uso de plataformas virtuales, elaboración de recursos didácticos y coordinación en la distribución de tareas en cada semestre. Se han producido incorporaciones y bajas en el profesorado durante estos años de implantación siendo relevante la oportunidad que se ha ofrecido a jóvenes doctores de impartir docencia en el mismo en materias específicas para las que se han formado. Todo el profesorado del Máster, tanto el inicial como las nuevas incorporaciones, ha estado vinculado al Grupo INTER de investigación en educación intercultural en alguno de los proyectos de investigación y/o cooperación desarrollados desde 2001 ([www.uned.es/grupointer](http://www.uned.es/grupointer)). El apoyo del IUED (Instituto Universitario de Educación a Distancia) en proporcionar competencias para la enseñanza semipresencial ha sido fundamental gracias al curso de acogida para estudiantes y profesores, así como las indicaciones para la elaboración de recursos virtuales. Las recomendaciones y propuestas de mejora recogidas en los informes de seguimiento así como la situación actual de restricciones en la universidad nos han llevado a proponer dos modificaciones en el Máster: un único itinerario que conduzca a doctorado y supresión de algunas asignaturas con baja demanda. Estas modificaciones han sido aprobadas en el Consejo de Gobierno de 21 de diciembre 2014 para, en su caso, ser sometidas a consideración de la ANECA una vez finalizado este proceso de acreditación.

La importancia de conocer el impacto social y personal del Máster nos ha llevado a presentar dos proyectos de innovación a la convocatoria de Redes de innovación docente (UNED 2015/2016), pendientes de aprobación. Se trata por un lado de conocer narrativas sobre el abandono universitario, explorando motivos de permanencia y abandono en el Máster Euro-latinoamericano en Educación Intercultural, y por otro lado se trata de construir y mantener una red entre nuestros egresados con objeto de conocer su trayectoria y apoyarles en la inserción o mejora laboral, en su movilidad y en la promoción de iniciativas socioeducativas desde la perspectiva intercultural. Esta segunda iniciativa forma parte de un proyecto más amplio que incluye la incorporación de recursos y contenidos complementarios en el espacio general del Máster Euro-latinoamericano en Educación Intercultural, además de la mencionada comunidad de egresados.

## DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

**Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones. 1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.**

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El programa de formación está actualizado y se ha implementado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y atendiendo a las recomendaciones de los informes de seguimiento llevados a cabo durante estos cuatro años de implementación del Máster. En su diseño se tuvo en cuenta lo elaborado en el proyecto INTER-ALFA (Comp1\_11-libro INTER-ALFA). El programa se desarrolla en torno a dos itinerarios: "La educación intercultural en la práctica" (profesionalizante) y "Estudios interculturales en educación" (investigación). Cada uno de ellos se estructura en tres módulos de competencias y contenidos, referidos a conceptos, metodología y contextos/escenarios. Cada módulo incluye asignaturas obligatorias (2) y optativas de forma que se asegure el desarrollo de competencias básicas y el logro de objetivos de aprendizaje establecidos en el plan de estudios orientados a adoptar un enfoque intercultural en la práctica e investigación educativas. (Comp1\_12\_folleto\_informativo\_master) (Comp1\_13\_guía\_detallada\_master).

Se ha tenido especial cuidado en lograr coherencia entre los diferentes módulos y asignaturas en cuanto a los objetivos y competencias a desarrollar. El foco de la propuesta formativa es hacer posible que el enfoque intercultural se aplique a toda acción educativa, en contextos y escenarios diversos. Este aspecto es muy bien valorado por los estudiantes en los cuestionarios de evaluación aplicados cada curso académico. El carácter euro-latinoamericano e interdisciplinar del Máster se vincula de forma muy significativa con el perfil del profesorado que lo imparte. Se trata de profesores e investigadores de diferentes instituciones y áreas disciplinares: Pedagogía, Antropología, Sociología, Políticas, Filosofía, Psicología, Lingüística. Los informes de seguimiento han puesto de manifiesto los aspectos mejor valorados por los estudiantes, como son:

- coherencia entre los objetivos generales del Máster y los de las asignaturas que integran el plan de estudios. Este ajuste se manifiesta tanto en los contenidos como en los resultados de aprendizaje;
- alto nivel de éxito y satisfacción de los estudiantes;
- materiales y documentos de trabajo accesibles, disponibles en el espacio virtual. Se utilizan fuentes y soportes distintos, tanto escritos como audiovisuales; guías de estudio claras y útiles. Se valoran como una ayuda decisiva al planificar el trabajo en cada asignatura;
- alta participación de los estudiantes en los debates y foros. Es evidente el interés por los temas que se plantean y el compromiso de los participantes al abordarlos desde la propia experiencia e interés;

- se ofrecen becas para estudiantes latinoamericanos a través de la Convocatoria anual de la Organización de Estados Americanos;
- se participa en el Programa Erasmus de movilidad de estudiantes a través de convenios con universidades de Letonia, Francia y Alemania.

Se han identificado aspectos a mejorar en los que se ha estado trabajando estos cursos con objeto de elaborar recursos audiovisuales en cada asignatura o/y seleccionar los ya existentes para ser utilizados como documentos en el proceso de aprendizaje; promover la participación en los cursos de acogida para profesores y estudiantes; ofrecer orientaciones para gestionar la participación en los foros y charlas virtuales; el caso de personas con escasa experiencia en estos entornos; elaborar vídeo con indicaciones sobre cómo citar y difundir indicaciones sobre plagio, qué es y sus consecuencias en términos de evaluación del aprendizaje. Respecto al seminario anual obligatorio se ha invitado en el curso 2013-14 a presentar y discutir los TFM ya concluidos y los que están en fase de elaboración (con la participación de 4 estudiantes), y en el curso 2014-15 se ha incluido una sesión específica para ello con la presentación de 7 trabajos en curso.

Especial atención ha merecido la elaboración del Trabajo Final de Máster y la realización de las prácticas en el itinerario profesionalizante. Se detectó la necesidad de establecer con claridad los objetivos de los mismos y mejorar tanto la vinculación de las prácticas con el TFM como la adscripción de los profesores como tutores de los mismos. En 2013 se revisó la guía de prácticas y se estableció un procedimiento preciso para adscribir tutores a los estudiantes matriculados en el TFM.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado"
- Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"
- Enlace a la última versión de la memoria verificada (pública en la web del título): [https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria\\_verificacion/MEMORIA\\_VERIFICACION\\_230601.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_230601.pdf)
- Compl\_11\_Libro INTER-ALFA. Malik, Beatriz; Lobo, Luisa; Ávila, Adriana y Espinosa, Victoria (coords.). (2010). Un Máster en Educación Intercultural para Europa y América Latina: Necesidades, Currículo e Implantación. Madrid: Proyecto ALFA. ISBN: 978-9989-192-02-9: [http://www.uned.es/grupointer/Libro1\\_ALFA\\_Espanol\\_completo.pdf](http://www.uned.es/grupointer/Libro1_ALFA_Espanol_completo.pdf)
- Compl\_12\_Folleto\_informativo\_Master 2013-14 en español
- Compl\_12\_Folleto\_informativo\_Master 2013-14 en inglés
- Compl\_13\_guía\_detallada\_master\_2013-14

### 1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El perfil de egreso se definió en la memoria de verificación del Máster a partir de los resultados del estudio realizado sobre necesidades de formación en educación intercultural, tanto en el ámbito europeo como latinoamericano (Compl\_11\_libro\_INTER-ALFA). Se constata una demanda de formación en educación intercultural entendida de forma no restrictiva y abordada con carácter interdisciplinar. Los egresados disponen de competencias para diseñar y llevar a cabo acciones e investigación educativas desde una perspectiva intercultural. Gran parte de nuestros estudiantes ya están desarrollando actividad profesional o como voluntarios en asociaciones, centros, gobiernos y programas socioeducativos.

El Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE) de la UNED ha desarrollado un procedimiento de consulta para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes de los títulos impartidos por la universidad. Se mantiene la relevancia del perfil establecido y se ha observado un incremento de interés por estos estudios asociado, entendemos, a la movilidad personal y profesional que se ha producido en el contexto de la crisis económica. Se detecta un interés por adquirir competencias útiles en contextos de diversidad cultural en sus distintas manifestaciones y escenarios.

El Máster ofrece dos itinerarios: el de estudios interculturales y el de la educación intercultural en la práctica.

El primero es conducente al doctorado y por tanto a recibir formación en investigación. El segundo se orienta a capacitar a los profesionales que trabajan en ámbitos socioeducativos (u otros) a adoptar un enfoque intercultural en su actividad profesional: profesores, gestores, evaluadores, planificadores, educadores sociales, etc. El Máster no da acceso a profesiones reguladas.

Los perfiles profesionales a partir de este título son:

- Educadores interculturales (profesores de educación reglada y educadores sociales).
- Mediador social intercultural.
- Traductor intercultural.
- Agente comunitario intercultural.
- Diseñador y gestor de proyectos interculturales.
- Asesor y evaluador de políticas y programas interculturales.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

- E01\_Procedimientos de consulta perfil de egreso.pdf
- Compl\_11\_Libro INTER-ALFA

**1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/ asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

El título se elaboró durante dos años en el marco de un proyecto financiado en el Programa ALFA de cooperación con América Latina (Comisión Europea, 2009-2011). Desde el primer momento la cooperación fue permanente entre los participantes pertenecientes a diversas instituciones de Europa y América Latina con el objetivo común de diseñar un posgrado que pudiera implantarse de forma conjunta. Esto requirió una coordinación permanente que se refleja en la articulación de las asignaturas tanto a lo largo del proceso formativo como entre las materias que se imparten simultáneamente.

Durante los cursos de implantación del Máster se han adoptado decisiones encaminadas a garantizar esta coordinación cuando se han detectado desequilibrios en la carga docente de las asignaturas o solapamientos entre las actividades requeridas a los estudiantes. Una medida eficaz ha sido el que en la Comisión de coordinación están integrados los coordinadores de cada uno de los tres módulos, así como el de prácticas y TFMs. Forma parte de la comisión de coordinación un representante de cada institución con la que existe convenio: Universidad Veracruzana y CSIC. La representante del CSIC es asimismo coordinadora de uno de los módulos. También participa en la comisión la Tutora de Apoyo en Red (TAR). La composición de la comisión de coordinación en 2013-14 fue la siguiente:

- Coordinadora: Teresa Aguado
- Secretaria académica: Beatriz Malik
- Coordinadora del Módulo I. Conceptual/Epistemológico: Margarita del Olmo
- Coordinadora del Módulo II. Metodológico: Belén Ballesteros
- Coordinadora del Módulo III. Escenarios y prácticas: Inés Gil Jaurena
- Coordinadora del Módulo de prácticas: Caridad Hernández y Patricia Mata
- Trabajo final de Máster: Teresa Aguado y Beatriz Malik
- TAR: Carmen Osuna
- Representante del CSIC: Margarita del Olmo
- Representante de la Universidad Veracruzana: Cristina Kleinert

Las reuniones de la comisión se realizan en horario de tarde (dada la diferencia horaria) para facilitar la conexión por videoconferencia de la representante de la Universidad Veracruzana. La coordinación elabora un informe, además de los informes de seguimiento del título, que se analizan en la comisión de coordinación o se remiten al Consejo de Departamento (Compl\_14\_informes\_evaluacion\_anual\_master). Incluyen datos más concretos sobre perfil de los estudiantes y valoraciones más precisas de las asignaturas y del seminario presencial. Asimismo, se elabora un informe de evaluación del seminario presencial que se facilita tanto al profesorado como a los estudiantes del Máster (Compl\_15\_informes\_evaluación\_seminario\_presencial)

La Comisión de Coordinación del Máster lleva a cabo una actuación muy eficiente en las competencias que le son propias, de forma específica garantizando la coordinación entre profesores de forma que haya coherencia en la temporalización y la carga de trabajo. El objetivo es lograr que los estudiantes alcancen los objetivos de aprendizaje. Esto es así en el 98,42 % (tasa de éxito 2014).

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- A

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

- E02\_Actas de la CCT (ver TABLA 5)
- E02\_Informes anuales de seguimiento del título (ver TABLA 5)
- Compl\_14\_Informe de evaluación anual del máster para la Comisión de Coordinación y Consejo de Departamento curso 2011-2012
- Compl\_14\_Informe de evaluación anual del máster para la Comisión de Coordinación y Consejo de Departamento curso 2012-2013
- Compl\_15\_Informe evaluación seminario presencial 2012
- Compl\_15\_Informe evaluación seminario presencial 2013

**1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes seleccionados y que finalmente cursan el Máster dispongan de los requisitos y perfil adecuados para realizar estos estudios con éxito. Los criterios iniciales fueron revisados a instancias del informe de seguimiento realizado en el 2013. Así, con objeto de precisarlos e incorporar un baremo que ponderara claramente el valor de cada uno de los criterios fijados. Se valora el expediente académico previo, la titulación

académica y la experiencia e intereses profesionales y personales en relación con los objetivos del Máster, expresados en la carta de motivación que han de presentar los candidatos. Se tiene en cuenta de forma expresa que la composición final del grupo de estudiantes seleccionados refleje diversidad de perfiles de formación, edades, género, experiencia y nacionalidad.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título"
- E03\_Criterios de admisión (ver TABLA 5)
- Enlace a la última versión de la memoria verificada (pública en la página web del título):  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria\\_verificacion/MEMORIA\\_VERIFICACION\\_230601.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_230601.pdf)
- Compl\_09\_Metodología para el cálculo de indicadores.pdf
- Compl\_09\_Catálogo oficial de indicadores universitarios (SIU).pdf

### 1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El número mínimo y máximo de estudiantes admitidos es muy acorde con la demanda de ingreso y las condiciones de impartición del Máster. Los 90 créditos a realizar en dos cursos académicos se ha mostrado adecuado teniendo en cuenta que la mayor parte de los estudiantes es la primera vez que cursan estudios no presenciales y se requiere un tiempo inicial para conocer el espacio virtual y organizar el Trabajo. Además, el TFM se realiza una vez aprobadas todas las asignaturas y disponer de dos años se ha mostrado como muy adecuado para alcanzar los objetivos integradores del mismo.

Las solicitudes de reconocimiento de créditos son muy escasas dado que se trata de un ámbito de estudio y especialización con una oferta muy limitada. Los estudiantes que solicitan reconocimiento proceden de estudios sobre educación especial principalmente, los cuales no pueden ser reconocidos como propios del enfoque intercultural.

De forma general, la aplicación de la normativa no presenta dificultades y se valora positivamente.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E04\_Normas y criterios generales de reconocimiento y transferencia.pdf
- Enlace a la última versión de la memoria verificada (pública en la web del título):  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria\\_verificacion/MEMORIA\\_VERIFICACION\\_230601.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_230601.pdf)
- Compl\_01\_Normas de permanencia.pdf

### **Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad. 2.1 Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La información relevante sobre el plan de estudios está puesta a disposición del público en la página web del título [Compl\_16\_Guía del título]. Esta información es accesible a todo el público interesado y se proporciona en html y en pdf. Concretamente se exponen allí datos relacionados con el desarrollo y resultados del título, con la finalidad de contribuir a la transparencia y el rendimiento de cuentas por parte de sus responsables.

La memoria del título verificada informada favorablemente se encuentra publicados en la página web del título, en el apartado Documentación oficial del título. Se puede acceder al Registro de Universidades, Centros y Títulos del plan de estudios mediante ese enlace en la web del título.

Igualmente, desde el apartado de Documentación oficial del título, se proporciona el enlace al Informe final de evaluación del título por parte de la ANECA, y la correspondiente publicación del Plan de estudios en el Boletín Oficial del Estado.

Asimismo, se proporciona el enlace del primero de los informes de seguimiento del título que elabora la ANECA cada dos años y que proporciona una valoración externa sobre cómo se está realizando su implantación.

Además, se informa sobre el Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título (SGIC), ubicado en la estructura principal de la web, donde figura la composición de la comisión coordinadora del título.

Para la implantación del SGIC del título se ha creado: 1. El Portal estadístico, que aporta información a toda la comunidad universitaria tanto de los resultados de la formación como de los resultados de la percepción obtenidos a través de los cuestionarios de satisfacción aplicados a los distintos grupos de interés. 2. Un repositorio denominado Sistema de información para el seguimiento del título (SIT), que recoge todas las evidencias del funcionamiento del SGIC.

La información del Portal estadístico es accesible a toda la comunidad universitaria con identificador UNED. En el SIT la información está restringida a los coordinadores y secretarios de Máster y a otros perfiles específicos.

Los cuestionarios de satisfacción aplicados a los estudiantes del master reflejan que la información proporcionada por los responsables del máster es fácil de encontrar, con una valoración de 100 en 2012 y de 80 en 2013 y 70 en 2014. En cuanto a la valoración media de los egresados sobre la información disponible sobre la titulación, la puntuación media es 88,33 sobre 100.

La valoración del profesorado y PAS sobre la información publicada en la guía general de la titulación [Compl\_16\_Guía del título] es de 80 y 57,94 sobre 100 respectivamente.

Valoramos este aspecto como muy adecuado.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Enlace al informe de seguimiento de ANECA (público en la web del título): [https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe\\_seguimiento/INFORME\\_SEGUIMIENTO\\_2306.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_seguimiento/INFORME_SEGUIMIENTO_2306.pdf)
- Enlace a la página web del título: [http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,48875252&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idTitulacion=230601&idContenido=1](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,48875252&_dad=portal&_schema=PORTAL&idTitulacion=230601&idContenido=1)
- Compl\_16\_guía\_del\_título\_2013-14

### 2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los futuros estudiantes y los diversos grupos de interés tienen fácil acceso a la información necesaria sobre el Título a través de la página Web de la titulación. En la página web del título se pueden encontrar enlaces que explican las vías de acceso al título y perfil de ingreso recomendado, así como una información muy detallada de la estructura del plan de estudios, con los módulos, materias y asignaturas, su distribución en créditos, las modalidades de seguimiento a tiempo parcial o total, el calendario de implantación e información sobre el profesorado. Anualmente se revisan y actualizan los contenidos de las guías de las asignaturas y la página web título. Asimismo se publica un folleto en español e inglés (Compl\_12), una guía detallada del máster disponible en la web del grupo de investigación (Compl\_13) y se ha grabado un programa de radio disponible en abierto (Compl\_17)

Todas las guías de las asignaturas comparten una estructura común desarrollada por la universidad y consensuada con los comités de calidad de los títulos. Se incluyen apartados como la breve descripción de la asignatura o la relación con otras asignaturas del plan de estudios que permitirán que el alumno pueda formarse una idea precisa de cada asignatura antes de la matriculación. Los contenidos se actualizan anualmente por parte de los equipos docentes, son revisados por los coordinadores que proceden a dar el Visto bueno y se hacen públicos en la web de la UNED antes de que se inicie el período de preinscripción cada año.

Es relevante señalar que los cuestionarios de satisfacción aplicados a los estudiantes del Máster muestran que la información es de fácil acceso, con una valoración media de 92,86 en cuanto a que antes de la matrícula disponían de información suficiente sobre el perfil de egreso y los criterios de admisión [Portal estadístico UNED <https://serviweb.uned.es/evacal/cuest15mst.aspx>]. La valoración que los egresados hacen del Máster es de 100.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Enlace al informe de seguimiento de ANECA (público en la web del título): [https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe\\_seguimiento/INFORME\\_SEGUIMIENTO\\_2306.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_seguimiento/INFORME_SEGUIMIENTO_2306.pdf)
- Enlace a la página web del título: [http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,48875252&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idTitulacion=230601&idContenido=1](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,48875252&_dad=portal&_schema=PORTAL&idTitulacion=230601&idContenido=1)
- Compl\_12\_Folleto\_informativo\_Master 2013-14 en español
- Compl\_12\_Folleto\_informativo\_Master 2013-14 en inglés
- Compl\_13\_guía\_detallada\_master\_2013-14
- Compl\_17\_programa\_radio\_sobre\_el\_master: <https://canal.uned.es/mmobj/index/id/4454>

### 2.3 Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La página Web de la titulación de la UNED proporciona las guías de curso de todas y cada una de las asignaturas del Plan de Estudios [Guías de estudio de las asignaturas disponibles en el SIT] [Guías docentes incluidas en la Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado"]. El máster elabora anualmente una Guía detallada (Compl\_13) con información del master en su conjunto.

Una vez que el estudiante está matriculado, se le da acceso a la plataforma aLF donde se encuentran:

- El espacio general del Máster
- Las Aulas Virtuales de cada una de las asignaturas del plan de estudios.

Cada estudiante del Máster cuenta con acceso a la plataforma Alf a través de la cual accede al espacio general del Máster y a cada una de las asignaturas en las que está matriculado. El espacio general del Máster, gestionado por la coordinación del Máster en la que participan el coordinador y el TAR del Máster, es el portal que proporciona, por un lado, orientación e información en línea sobre los aspectos generales concernientes al título y un foro específico para atender dudas relacionadas con los cursos de nivelación y adaptación, atendidos por la Coordinadora del Máster; y de un foro técnico, atendido por el Tutor de Apoyo en Red (TAR) .

Cada asignatura dispone de un espacio en línea o Aula Virtual. Se trata de un entorno didáctico-evaluativo en el que se organizan los contenidos, los recursos y las actividades de la asignatura. Dentro de cada Aula Virtual se describe al Equipo Docente y a los compañeros/as de la asignatura. En ellos se ofrecen:

- La Guía de Estudio, Primera parte, de informaciones generales, y Segunda parte, de orientaciones específicas.
- El calendario o cronograma
- La Planificación o secuencia de actividades
- La entrega de actividades realizadas
- Exámenes y pruebas de autoevaluación en línea
- Las calificaciones obtenidas
- Las herramientas de comunicación (fundamentalmente el tablón de anuncios del Equipo Docente, los foros temáticos y el foro de uso exclusivo para los estudiantes)

Si tomamos en cuenta las valoraciones de los distintos grupos de interés, cabe considerar que los cuestionarios de satisfacción aplicados a los estudiantes del Máster muestran que “han recibido información suficiente para aprender a manejar la plataforma en que se alojan los cursos del máster” con una valoración media de 74,73 en 2012 y 76,97 en 2013, y 75,82 en 2014; “la accesibilidad a la plataforma Alf está adaptada a sus necesidades (en caso de presentar algún tipo de discapacidad)” y se ha promovido la participación en el curso de acogida del IUED [Portal estadístico UNED, <https://serviweb.uned.es/evacal/cuest15mst.aspx> ].

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Guías docentes incluidas en la Tabla 1. “Asignaturas del plan de estudios y su profesorado”.
- Enlace a la página web del título: [http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,48875252&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idTitulacion=230601&idContenido=1](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,48875252&_dad=portal&_schema=PORTAL&idTitulacion=230601&idContenido=1)
- Compl\_02\_Guía práctica campus UNED para estudiantes.pdf
- Compl\_02\_Procedimiento para asegurar la identidad del estudiante.pdf
- E13\_Instrucciones de acceso a las aplicaciones de la UNED.pdf
- Compl\_13\_Guía detallada del Master 2013-14

**Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC). Estándar: La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación. 3.1 El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UNED y de sus facultades y escuelas [ver evidencias E05\_Procedimientos 23/9/2014 11/25 y registros del SGIC; E06\_Certificación positiva del SGIC-U (AUDIT); y E06\_Manual del SGIC y sus procedimientos de la Tabla 5] garantiza la recogida y análisis continuo de la información relevante del título, así como los resultados de aprendizaje y percepción de los distintos grupos de interés (estudiantes, profesorado, personal de apoyo, egresados, tutores y PAS de centros asociado). El SGIC se revisa y se establecen propuestas de mejora [ver evidencia Compl\_03\_Plan de Mejoras 2014 de la Tabla 6].

En concreto, la Directriz 6 “Procesos relativos a los resultados de la formación y la percepción” del SGIC-U y de sus Facultades/Escuelas, evidencia la implantación sistemática de la medición y análisis de los resultados relativos al proceso de enseñanza/aprendizaje, la percepción de los distintos grupos de interés y la inserción laboral, así como, asegura los mecanismos que posibilitan la toma de decisiones relativa a las conclusiones obtenidas, con el fin de mejorar continuamente la calidad de las enseñanzas impartidas.

Para la implantación y seguimiento del SGIC del título la UNED ha creado:

- El Portal estadístico, que aporta información a toda la comunidad universitaria tanto de los resultados de la formación como de los resultados de la percepción obtenidos a través de los cuestionarios de satisfacción aplicados a los distintos grupos de interés de cada curso académico. La Oficina de Tratamiento de la Información es la responsable de mantener y actualizar cuatrimestralmente toda esta información

\*Un repositorio denominado Sistema de información para el seguimiento del título (SIT) recoge todas las evidencias del funcionamiento del SGIC. La Oficina de Calidad junto con la comisión coordinadora del título son los responsables de aportar toda esta información.

En general se puede decir que se recoge abundante información que facilita el análisis continuo del título.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- A

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- E05\_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad.pdf
- E06\_Certificación positiva del diseño del SGIC-U (AUDIT).pdf
- E06\_Manual del SGIC y sus procedimientos (ver TABLA 5)
- Compl\_03\_Plan de mejoras UNED.pdf

**3.2 El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.****VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El SGIC está facilitando el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del Máster, además de colaborar en la mejora continua. En concreto, la Directriz 2. Procedimientos de garantía de calidad de los programas formativos del SGIC-U y de sus facultades/escuelas evidencia la acción sistemática para garantizar el análisis periódico de los resultados del título. Los informes anuales del título son el resultado del seguimiento, revisión y mejora del título. Se realizan por la Comisión coordinadora del título finalizado el curso académico, durante los meses de enero y febrero del siguiente año, ya que los datos de los cuestionarios de los distintos grupos de interés, de las sugerencias, de las tasas y de las aportaciones de los equipos docentes de las asignaturas no están disponibles hasta final del año natural. Por lo tanto, el informe anual del curso académico 2013-2014 no estará disponible hasta 2015.

Gracias al Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UNED, la Comisión del Máster ha podido efectuar un análisis detallado, cualitativo y cuantitativo, del abanico de datos y evidencias obtenidos a través del mismo (procedentes de los diversos grupos de interés), permitiendo así efectuar una valoración triangulada de los mismos, y reflejada en diversos documentos, particularmente en los Informes anuales, respecto a las fortalezas y puntos débiles [E02\_Informes anuales del título (2011/12 y 2012/13)].

Estas actuaciones de seguimiento y evaluación del título, han permitido realizar ajustes entre las asignaturas con objeto de garantizar una adecuada distribución del trabajo en cada semestre. Al mismo tiempo han puesto de manifiesto la conveniencia de reestructurar el plan de estudios, tal y como se ha mencionado anteriormente: supresión de algunas asignaturas optativas y sustitución de los dos itinerarios por uno único que conduzca al doctorado.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- A

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- E05\_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad.pdf
- E06\_Certificación positiva del diseño del SGIC-U (AUDIT).pdf
- E06\_Manual del SGIC y sus procedimientos (ver TABLA 5)
- Enlace al informe de verificación de ANECA (público en la web):  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/notificacion/Notificacion\\_2306.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/notificacion/Notificacion_2306.pdf)
- Enlace al informe de seguimiento de ANECA (público en la web):  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe\\_seguimiento/INFORME\\_SEGUIMIENTO\\_2306.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_seguimiento/INFORME_SEGUIMIENTO_2306.pdf)

**3.3 El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.****VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El SGIC de la UNED dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y procedimientos para garantizar la calidad del personal académico (PDI) y de administración y servicios (PAS).

En concreto, la Directriz 3. Procedimientos para el desarrollo de la enseñanza y otras actuaciones orientadas a los estudiantes del SGIC-U y de sus Facultades/Escuelas evidencia la sistemática para garantizar el modo en el que los servicios centrales de la UNED, los centros asociados, las facultades y escuelas de la UNED revisan, actualizan y mejoran los procedimientos relativos al proceso de definición de perfiles, captación de estudiantes y de apoyo y orientación al estudiante nuevo en el marco de un Plan de Acogida institucional que comprende tres amplios grupos de acciones: 1) información y orientación al estudiante potencial y nuevo; 2) formación del estudiante nuevo para que adquiera las competencias requeridas para ser un estudiante de educación superior a distancia y 3) seguimiento del estudiante nuevo [ver Tabla 5].

Así mismo, la Directriz 6 "Procesos relativos a los resultados de la formación y la percepción" garantiza la recogida de información relativa a la satisfacción de los estudiantes, egresados, profesorado y PAS con el título. Además, los equipos docentes realizan anualmente una reflexión sobre la/s asignatura/s que imparten proponiendo acciones de mejora [ver Tabla 5].

La Directriz 2. Procedimientos de garantía de calidad de los programas formativos evidencia la sistemática para garantizar el análisis periódico de los resultados del título y la toma de decisiones derivadas de la evaluación del título [ver Tabla 5].

Por último, La Directriz 4. Procedimientos para la calidad del personal académico (PDI) y de administración y servicios



(PAS), y en concreto Procedimiento de evaluación, promoción y reconocimiento del PDI ha sido elaborado dentro del programa DOCENTIA de la ANECA lo que garantiza la mejora de la docencia universitaria [ver Tabla 5]. El SGIC de la UNED contempla toda una serie de procedimientos para favorecer la mejora continua. Estos procedimientos van dirigidos a la mejora de la enseñanza y profesorado, así como de la movilidad. Igualmente, se orientan al análisis y fomento de inserción laboral y satisfacción egresados; el conocimiento de la satisfacción de colectivos implicados; la concreción de sugerencias y reclamaciones. Por último, incluye los procedimientos de gestión (control de la documentación). A pesar de lo avanzado del proceso de implantación, entendemos que es importante seguir trabajando sobre el sistema de Calidad.

Toda la información derivada de la implantación de estos procedimientos del SGIC se encuentra disponible en el Portal estadístico y en el Sistema de información para el seguimiento del título (SIT). Anualmente se analiza esta información y se establecen propuestas y acciones de mejora que quedan reflejadas en los informes anuales del título.

La satisfacción global de los estudiantes del máster con el título, aunque es un indicador global, mantiene niveles estables y muy positivos. Ha oscilado desde entre 88,21 y 94,62 en estos cuatro años de impartición.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Enlace al informe de verificación de ANECA (público en la web): [https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/notificacion/Notificacion\\_2306.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/notificacion/Notificacion_2306.pdf)
  - Enlace al informe de seguimiento de ANECA (público en la web): [https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe\\_seguimiento/INFORME\\_SEGUIMIENTO\\_2306.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_seguimiento/INFORME_SEGUIMIENTO_2306.pdf)
  - E05\_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad.pdf
  - E06\_Certificación positiva del diseño del SGIC-U (AUDIT).pdf
  - E06\_Manual del SGIC y sus procedimientos (ver TABLA 5)
- Integración de los procedimientos del programa DOCENTIA de la UNED en el SGIC de la UNED DIRECTRIZ 4 P-U-D4-02 Procedimientos para la calidad del personal académico PDI, en concreto en el P-U-D4-p3-1-02 Procedimiento de evaluación, promoción y reconocimiento del PDI
- E10\_Certificación positiva del diseño DOCENTIA.pdf
  - E10\_Manual de Evaluación Docente (aprobado ANECA 09\_04\_20).pdf

## DIMENSIÓN 2. RECURSOS

**Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO. Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. 4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Máster cuenta con profesorado de la UNED (12) y profesorado externo de instituciones con las que existe convenio de impartición (CSIC, Universidad Veracruzana) o de otras instituciones con experiencia reconocida en la materia (22).

El profesorado de la UNED pertenece a las Facultades de Educación, Filosofía y Filología. Entre los 12 profesores/as acumulan 12 sexenios de investigación y 27 quinquenios de docencia. 11 son doctores y la profesora que no lo es se encuentra realizando el doctorado.

El profesorado externo es doctor o se encuentra realizando el doctorado (17 doctores y 5 doctorandos/as). Pertenece a diferentes universidades o centros de investigación (Universidad Veracruzana, CSIC, Universidad de Sevilla, Universidad de Tarapacá, Universidad de Nottingham Trent, Universidad de Limerick) o a otras entidades (gestión pública, colegio público).

El profesorado externo de otras universidades ejerce en diferentes áreas de conocimiento y facultades: Educación, Psicología, Antropología, Sociología, Filología.

De las dos instituciones con las que existe convenio para la impartición del Máster, en el CSIC la responsable es profesora de investigación; en la Universidad Veracruzana el profesorado está vinculado a la UV Intercultural o al Instituto de Investigación Educativa.

En las asignaturas obligatorias del itinerario de investigación todos los profesores son doctores.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".
- Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título"
- Enlace a la última versión de la memoria verificada (pública en la web del título): [https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria\\_verificacion/MEMORIA\\_VERIFICACION\\_230601.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_230601.pdf)
- Enlace al informe de verificación de ANECA (público en la web): [https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/notificacion/Notificacion\\_2306.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/notificacion/Notificacion_2306.pdf)

- Enlace al informe de seguimiento de ANECA (público en la web):  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe\\_seguimiento/INFORME\\_SEGUIMIENTO\\_2306.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_seguimiento/INFORME_SEGUIMIENTO_2306.pdf)
- E10\_Certificación positiva del diseño DOCENTIA.pdf
- E10\_Manual de Evaluación Docente (aprobado ANECA 09\_04\_20).pdf
- Compl\_08\_Criterios de estimación de actividad docente.pdf
- Compl\_08\_Carga docente del PDI de la UNED.pdf

#### **4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.**

##### *VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

Participan en el Máster un total de 34 profesores (12 de la UNED, de los cuales 9 son profesorado con vinculación permanente, y 22 profesorado externo).

La ratio estudiante/profesor (tabla 4) se ha incrementado de 1,2 a 2,08 en dos años, a medida que se han implantado todas las asignaturas del máster y se incrementado el número de estudiantes. Igualmente el número de créditos impartidos por el profesorado de la UNED (tabla 3) se ha ido incrementando en todas las categorías de PDI (en particular catedrática, titulares y ayudante) a medida que se implantaba el master y aumentaba el número de estudiantes (en el curso 2011-12 solo se implantó el primer curso, desde 2012-13 se implantó 2º, incluidas las prácticas y los TFMs). El cálculo de créditos por profesor solo se calcula para el profesorado UNED, de modo que no responde de forma fidedigna a la carga docente real que también asume el profesorado externo.

La docencia en las diferentes asignaturas es asumida por equipos docentes de dos o tres profesores/as o por un solo profesor/a. Se ha procurado que en todas las asignaturas haya profesorado con experiencia en educación a distancia; no ha sido posible siempre y el profesorado con menos experiencia ha recibido formación en metodología a distancia y asesoramiento por parte del profesorado de la UNED (en particular de la coordinación del máster y del TAR).

Se han producido cambios en los equipos docentes desde la implantación del Máster, en particular se ha reducido el número de profesores externos para ajustar carga y dedicación docente. En 2013-14, la proporción es de 12 profesores UNED (35%), 12 de la Universidad Veracruzana (35%), 3 vinculados al CSIC (9%) en el marco de los convenios existentes con ambas instituciones, y 7 de otras instituciones (21%) (tabla 1. Profesores externos).

##### *VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- A

##### *LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".
- Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título"
- Tabla 4. "Evolución de los indicadores y datos del título"
- Enlace a la última versión de la memoria verificada (pública en la web del título):  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria\\_verificacion/MEMORIA\\_VERIFICACION\\_230601.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_230601.pdf)
- Enlace al informe de verificación de ANECA (público en la web):  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/notificacion/Notificacion\\_2306.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/notificacion/Notificacion_2306.pdf)
- Enlace al informe de seguimiento de ANECA (público en la web):  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe\\_seguimiento/INFORME\\_SEGUIMIENTO\\_2306.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_seguimiento/INFORME_SEGUIMIENTO_2306.pdf)
- E10\_Certificación positiva del diseño DOCENTIA.pdf
- E10\_Manual de Evaluación Docente (aprobado ANECA 09\_04\_20).pdf
- Compl\_08\_Criterios de estimación de actividad docente.pdf
- Compl\_08\_Carga docente del PDI de la UNED.pdf

#### **4.3 El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.**

##### *VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

El profesorado de la UNED participa en los cursos de formación interna que imparte la propia UNED (E09\_Cursos de formación PDI.xlsx) y en redes de innovación docente promovidas por el Vicerrectorado de Innovación y Calidad.

Todo el profesorado externo del Máster ha recibido un curso inicial sobre docencia a distancia, impartido por el IUED de la UNED. La oferta de formación interna de la UNED más específica está limitada a profesorado en plantilla de la UNED.

El seminario presencial del Máster celebrado anualmente supone una ocasión óptima para abordar la autoevaluación y la reflexión sobre el propio Master y sobre la docencia impartida, con otros profesores y con estudiantes el Máster.

##### *VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

##### *LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

- E09\_Planes de innovación docente y formación del profesorado.pdf
- E09\_Cursos de formación PDI.xlsx

- E10\_Certificación positiva del diseño DOCENTIA.pdf
- E10\_Manual de Evaluación Docente (aprobado ANECA 09\_04\_20).pdf
- Compl\_06\_Plan de promoción de la investigación (Ver Tabla 6)

**4.4 (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

No hemos recibido ninguna recomendación a este respecto en los informes de seguimiento.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- NO APLICA

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

no aplica

**Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos. 5.1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

Existen diversas figuras de personal de apoyo al Máster Algunas forman parte de la estructura general de la Facultad (como el Personal de Administración y Servicios PAS) o de la estructura general de la UNED, como el personal de la Biblioteca o del Centro de Atención a Usuarios (CAU). El personal de apoyo específico del Máster es el Tutor de Apoyo en Red (TAR) asignado al mismo.

La participación del personal de apoyo PAS del Máster desempeña un papel esencial, principalmente en el periodo de preinscripción y matrícula (Compl\_07\_Estructura Personal de apoyo Facultad Educación de la Tabla 6) y en la organización y gestión de los actos de defensa de los Trabajos de Fin de Máster (TFM).

La estructura de PAS cuenta con: Administrador de Facultad, Sección Gestión Económica y Asuntos Generales, Sección de Atención al Estudiante, Sección de Apoyo a la Docencia e Investigación y Administración de la Facultad [ver Compl\_07, tabla 5]. El PAS participa en las actividades formativas ofertadas por la Gerencia de la UNED a través del Plan de Formación del PAS [Compl\_07\_Formación y actualización del personal de apoyo y Compl\_07\_Cursos de Formación personal de apoyo, de la Tabla 6]. Por otra parte, a lo largo del año 2013 se ha iniciado el proceso de Evaluación del desempeño del PAS [ver evidencia Compl\_07\_Documentación sobre Evaluación del desempeño, de la Tabla 6].

El personal técnico de la biblioteca de la UNED, además de apoyar las consultas de los estudiantes, brinda formación en competencias genéricas de tratamiento de la información científica en una sesión específica que se organiza anualmente en el seminario presencial, y de documentación específica sobre uso de bases de datos que elabora la Biblioteca para el máster.

El personal técnico del Centro de Atención a Usuarios (CAU) de la UNED, ofrece un apoyo técnico al personal docente, al PAS y a los estudiantes y futuros estudiantes en el uso de las infraestructuras informáticas y de comunicaciones de la UNED, y en la resolución de incidencias, consultas y peticiones, con el objetivo de mejorar la calidad del desempeño. Este servicio mantiene de forma permanente un soporte de control remoto y un soporte específico a la Facultad de Educación, atendido por el Técnico de Facultad (TIF).

El Máster cuenta con un TAR (Tutor de Apoyo en Red) que atiende personalmente a los estudiantes, colaborando con la Comisión de coordinación del Máster y con el PAS. Se trata de un docente del Máster que además, como TAR, atiende o dirige, en un espacio específico el curso virtual, las consultas de tipo administrativo o académico de los estudiantes, ya sean sobre el uso de la plataforma, selección de asignaturas, fechas relevantes, etc.

La satisfacción del personal de apoyo de la UNED con respecto a la formación recibida (61,26), la actualización de los cursos de formación (55,85), la interacción que realiza con el profesorado (59,75) y la valoración general con el desarrollo de su trabajo en la UNED (65,76) nos indica en general una valoración positiva.

Por otro lado, la satisfacción del profesorado del título con el personal de apoyo a la docencia (PAS de la facultad/escuela) es positiva, con un 90 sobre 100. Y la satisfacción de los egresados con las gestiones administrativas realizadas es de 90 sobre 100.

Consideramos que el personal de apoyo que participa en el Máster es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título. Sin embargo, en el curso 2014-15 la UNED ha suprimido la figura de TAR.

No existe una figura específica de apoyo para la asignatura de prácticas. La coordinación es asumida por una profesora del Máster o un equipo docente, y la tutorización por el profesorado del Máster.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- Enlace a la última versión de la memoria verificada (pública en la web del título):  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria\\_verificacion/MEMORIA\\_VERIFICACION\\_230601.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_230601.pdf)
- Enlace al informe de verificación de ANECA (público en la web):  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/notificacion/Notificacion\\_2306.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/notificacion/Notificacion_2306.pdf)
- Enlace al informe de seguimiento de ANECA (público en la web):  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe\\_seguimiento/INFORME\\_SEGUIMIENTO\\_2306.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_seguimiento/INFORME_SEGUIMIENTO_2306.pdf)
- Compl\_07\_Estructura personal de apoyo.pdf
- Compl\_07\_Formación y actualización del personal de apoyo.pdf
- Compl\_07\_Cursos de formación personal de apoyo.xlsx
- Compl\_07\_Plan de formación PAS.pdf

**5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.****VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Los recursos materiales más utilizados son los de carácter virtual. Los cursos virtuales resultan adecuados para el desarrollo de la actividad docente.

Los estudiantes disponen de acceso a la biblioteca (tanto a recursos físicos como electrónicos).

En el caso de precisar de espacios físicos (seminario presencial, defensas de TFM), se utilizan las instalaciones de la Facultad de Educación y de los Centros Asociados de la UNED, que resultan adecuadas para dichos fines.

En el seminario presencial, contamos con el apoyo de CEMAV para la retransmisión en directo de las sesiones a estudiantes que, de forma justificado, no han podido asistir. Las sesiones quedan grabadas y a disposición de estudiantes y profesorado en el espacio virtual.

La satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales es alta, oscila entre el 82% y el 93%, según los cursos académicos.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- A

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- E12\_Infraestructuras disponibles para la impartición del título.pdf
- E12\_Infraestructuras de la Facultad de Educacion.pdf
- Enlace a la última versión de la memoria verificada (pública en la web del título):  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria\\_verificacion/MEMORIA\\_VERIFICACION\\_230601.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_230601.pdf)
- Enlace al informe de verificación de ANECA (público en la web):  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/notificacion/Notificacion\\_2306.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/notificacion/Notificacion_2306.pdf)
- Enlace al informe de seguimiento de ANECA (público en la web):  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe\\_seguimiento/INFORME\\_SEGUIMIENTO\\_2306.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_seguimiento/INFORME_SEGUIMIENTO_2306.pdf)
- Compl\_06\_Plan de promoción de la investigación (ver tabla 6)
- Compl\_15\_Informe evaluacion seminario presencial 2012
- Compl\_15\_Informe evaluacion seminario presencial 2013

**5.3 En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.****VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

La plataforma utilizada resulta adecuada para el desarrollo de las actividades formativas. Los materiales de aprendizaje (guías de estudio, contenidos educativos, material audiovisual) se encuentra disponible en los cursos virtuales para los estudiantes.

Existe una comunidad de acogida para nuevos estudiantes y diferentes guías de uso de las herramientas virtuales elaboradas por la UNED (Compl\_02), que se ponen a disposición de los estudiantes en el espacio general del Máster.

En las actividades docentes que se proponen en la UNED resulta fundamental la utilización de las aulas o cursos virtuales como herramienta y marco básico en el que se desarrollan [E13\_Plataforma tecnológica de apoyo a la docencia]. La inclusión de tareas en dichos cursos que permite la evaluación continua de los estudiantes, así como la posibilidad de participar en foros de consulta que les permite interactuar con los equipos docentes ha permitido desarrollar de manera adecuada las diferentes actividades formativas previstas en las correspondientes guías docentes.

La evidencia E13 recoge con más detalle las características de la plataforma tecnológica de apoyo a la docencia e investigación.

En cuanto a la plataforma ALF, diseñada por y para la UNED, varios grupos de profesionales se encargan de su mantenimiento y actualización desde el CINETEC-CTU, las incidencias se recogen y gestionan desde el CAU (Centro de Atención al Usuario), y el desarrollo de cursos de formación para el profesorado sobre el funcionamiento de la plataforma aLF desde el IUED (Instituto Universitario de Educación a Distancia).

Esta plataforma Alf abre el acceso a los estudiantes a principios de cada cuatrimestre y no cierra el acceso hasta octubre y sostiene un número de entradas simultáneas que permite que todos los estudiantes pueden entrar al curso virtual.

Además, la UNED facilita una cuenta de correo electrónico a cada estudiante cuando formaliza la matrícula y son estas

cuentas de correo las que usamos para comunicarnos entre todos los colectivos que intervienen en el Máster: estudiantes, profesorado y personal de apoyo. Este mismo identificador en el Campus virtual permite a los estudiantes el acceso en remoto a los recursos bibliográficos a los que está suscrita la Biblioteca (de pago), tales como bases de datos con artículos a texto completo, que son de uso exclusivo para estudiantes del máster, además de serlo para el PDI. También la UNED facilita soporte informático a los estudiantes para atender incidencias como por ejemplo la obtención de identificador, el acceso a cursos virtuales, el acceso a aplicaciones informáticas... bien por teléfono o bien en la siguiente dirección de correo electrónico: [buzonestudiantes@csi.uned.es](mailto:buzonestudiantes@csi.uned.es)

Aunque la mayoría de las comunicaciones se realizan por medios electrónicos, se mantienen los horarios de permanencia y de guardia del profesorado que vienen indicados en las Guías de estudio de las asignaturas para atender las posibles consultas telefónicas o presenciales.

La valoración media global que realiza el profesorado del título sobre los cursos virtuales es de 86,67 sobre 100.

Los cuestionarios respondidos por los estudiantes del máster en el curso 2013-14 (Compl\_10) indican que las incidencias de carácter técnico y/o administrativo (preinscripción, matrícula, certificaciones, problemas de acceso y uso a las aplicaciones informáticas) han sido resueltas satisfactoriamente con una valoración media de 81,62. Han recibido información suficiente para aprender a manejar la plataforma en que se alojan los cursos del master (valoración media: 75,82). El diseño de las páginas del máster en la plataforma Alf es práctico y funcional (valoración media: 71,43).

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E13\_Plataforma tecnológica de apoyo a la docencia.pdf
- E13\_Materiales didácticos.pdf
- E13\_Instrucciones de acceso a las aplicaciones de la UNED.pdf
- Enlace a la última versión de la memoria verificada (pública en la web del título):  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria\\_verificacion/MEMORIA\\_VERIFICACION\\_230601.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_230601.pdf)
- Enlace al informe de verificación de ANECA (público en la web):  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/notificacion/Notificacion\\_2306.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/notificacion/Notificacion_2306.pdf)
- Enlace al informe de seguimiento de ANECA (público en la web):  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe\\_seguimiento/INFORME\\_SEGUIMIENTO\\_2306.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_seguimiento/INFORME_SEGUIMIENTO_2306.pdf)
- Compl\_02\_Guia\_practica\_campus\_uned\_para\_estudiantes
- Compl\_06\_Plan de promoción de la investigación (ver tabla 6).
- Compl\_10\_Resultados de los cuestionarios al PDI.xlsx
- Compl\_10\_Resultados de los cuestionarios a estudiantes

#### 5.4 Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.

##### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La UNED dispone de diversos servicios de apoyo al estudiante (COIE, sección de movilidad) de los que se informa a los estudiantes del Máster. (E14)

El Máster participa en el Programa Erasmus + de movilidad de estudiantes a través de convenios con universidades de Letonia, Francia y Alemania. Específicamente, el convenio de movilidad con la Universidad de Riga (Letonia) está coordinado y tutorizado por Teresa Aguado, coordinadora del Máster.

La coordinación del Máster figura de TAR ha desempeñado labores de información y orientación académica y profesional. Existe un foro específico en el espacio general del máster dedicado a información sobre recursos y convocatorias de interés: becas, contratos, proyectos y movilidad internacional.

Se ha solicitado una red de innovación para el curso 2015-16 sobre recursos complementarios para el espacio general del máster.

##### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E14\_Servicios de apoyo, orientación y movilidad de estudiantes.pdf
- E14\_Jornadas de acogida para estudiantes nuevos.pdf
- Enlace a la última versión de la memoria verificada (pública en la web del título):  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria\\_verificacion/MEMORIA\\_VERIFICACION\\_230601.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_230601.pdf)

#### 5.5 En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Las prácticas tienen carácter obligatorio en el itinerario 2 "Educación intercultural en la práctica".

Las prácticas permiten a los estudiantes:

- Vivenciar de manera práctica los aprendizajes y contextualizar los contenidos teóricos adquiridos durante la formación en situaciones reales de actividad laboral.
- Desarrollar las competencias propias del currículo y contribuir a desarrollar nuevas competencias propias del mundo laboral.

Las Prácticas aspiran a desarrollar en los y las estudiantes competencias orientadas a:

- Promover procesos de transformación tendentes a la equidad y la participación social.
- Conocer y analizar de forma colaborativa el entorno profesional en el que se desarrollan las prácticas.
- Planificar propuestas de intervención adecuadas a las necesidades específicas de los distintos contextos en los que se desarrollan las prácticas.
- Diseñar y desarrollar procesos de evaluación de planes, programas y proyectos socio-educativos específicos de los centros de prácticas utilizando para ello los recursos necesarios.
- Desarrollar las habilidades de comunicación que faciliten el trabajo en grupo y el intercambio de información y experiencias.
- Analizar y valorar la práctica para derivar información y conclusiones que faciliten su sistematización.

El desarrollo de las prácticas se ajustará a las características y funcionamiento propio del centro o institución en la que se realice, siendo éstas las líneas de actuación propuestas:

- Área educativa: desarrollo de prácticas en instituciones educativas de los niveles formales y no formales, incluyendo servicios de apoyo a la educación (CPR's y otros Centros de recursos en general).
- Área de desarrollo comunitario: prácticas en servicios sociales, asociaciones, ONG's, agencias y fundaciones.
- Área de comunicación: prácticas de mediadores en distintos ámbitos profesionales (sanitario, servicios sociales, instituciones educativas).
- Área de gestión y desarrollo de proyectos: prácticas en comunidades, sedes y proyectos de desarrollo.
- Área de formación: prácticas en instituciones orientadas a la formación de profesorado y agentes educativos en materia de educación intercultural.
- Área de investigación: participación en grupos de investigación reconocidos, colaborando activamente en la realización de un proyecto.

Para cursar las prácticas habrán de haberse superado, al menos, la mitad de los cursos del primer semestre. Es recomendable además haber superado los cursos del módulo Metodológico, tanto el obligatorio como los optativos, de manera que el/la estudiante disponga de los instrumentos y estrategias necesarios para desarrollar adecuadamente sus prácticas.

Para la realización de las prácticas externas, el alumno podrá elegir dentro de un amplio abanico de posibilidades entre diversos organismos e instituciones. Además, los estudiantes podrán proponer otros centros e instituciones de su interés para la realización de las prácticas obligatorias, en cuyo caso habrán de presentar un Proyecto de Prácticas avalado por dicho centro o institución, cuya idoneidad será evaluada por la Comisión de Prácticas.

Las Prácticas Externas del Master se proponen en la modalidad de prácticas abiertas. En esta modalidad, es el propio estudiante el que identifica y propone el centro específico en el que quiere desarrollar las prácticas. Esta propuesta exigirá la aprobación y el aval previo del proyecto de prácticas del estudiante por parte del centro en cuestión, cuya idoneidad será evaluada por la Comisión de Prácticas.

Una vez aprobado el proyecto, esta establecerá contacto con el centro seleccionado para facilitar su colaboración en el seguimiento del proceso. Para ello el estudiante facilitará a la Comisión de Prácticas los datos de la persona de contacto que actuará como profesional colaborador en el centro de prácticas. No obstante, también puede elegir entre las entidades que tienen convenio con la UNED.

Una profesora o equipo docente es responsable de la coordinación de esta asignatura. La tutorización y el seguimiento del desarrollo de las prácticas de cada estudiante corresponderá al Tutor o Tutora que le sea asignado de entre el profesorado que compone el equipo docente del Master. La asignación de Tutores se llevará a cabo considerando, entre otros criterios, el contexto, el ámbito y la metodología elegida por cada estudiante para la realización de sus prácticas.

Muchos estudiantes han realizado las prácticas en su propio centro de trabajo, planteando mejoras en su desempeño profesional desde un enfoque intercultural con la tutorización de un profesor/a del máster.

Cada estudiante elabora un plan inicial de prácticas, que ha de contar con el visto bueno del tutor/a.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- E15 Listado de las memorias finales de prácticas realizada por los estudiantes (2013-14).

**5.6 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del título.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

En el informe de seguimiento de 2013 se nos sugirió la modificación del apartado de presentación general del master en la guía de información general, apartado que se modificó en la guía ese mismo curso 2013-14.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- A

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- Enlace a la última versión de la memoria verificada (pública en la web del título):  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria\\_verificacion/MEMORIA\\_VERIFICACION\\_230601.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_230601.pdf)
- Enlace al informe de verificación de ANECA (público en la web):  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/notificacion/Notificacion\\_2306.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/notificacion/Notificacion_2306.pdf)
- Enlace al informe de seguimiento de ANECA (público en la web):  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe\\_seguimiento/INFORME\\_SEGUIMIENTO\\_2306.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_seguimiento/INFORME_SEGUIMIENTO_2306.pdf)
- Compl\_06\_Plan de promoción de la investigación (ver tabla 6)

**DIMENSIÓN 3. RESULTADOS**

**Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título. 6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Las metodologías de enseñanza y evaluación utilizadas resultan coherentes con los resultados de aprendizaje previstos, la metodología de la UNED y el enfoque del Máster, que promueve el aprendizaje activo, la reflexión crítica y la colaboración. Las guías de estudio, disponibles en cada asignatura desde el comienzo de cada semestre, recogen tanto los resultados de aprendizaje esperados como las actividades formativas y de evaluación a desarrollar por los estudiantes. La evaluación se realiza mediante evaluación continua y elaboración de trabajos, participación en foros, evaluación online. No se realizan exámenes presenciales.

Los indicadores de las distintas asignaturas que recoge la Tabla 2 (tasas de éxito, de rendimiento, de aprobados y de no presentados), permiten considerar que las metodologías docentes han contribuido satisfactoriamente a la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

El seminario presencial es una actividad formativa específica del máster, de asistencia obligatoria al menos una vez a lo largo del máster. La finalidad de los seminarios presenciales es permitir la interacción personal y la realización de actividades propias de los diferentes cursos y trabajos de investigación del Máster. Las valoraciones de estudiantes sobre esta actividad son muy positivas (Compl\_15\_informes\_evaluación\_seminario\_presencial)

Siguiendo los procedimientos establecidos en el SGIC este título cuenta con mecanismos para el análisis de las actividades formativas, los materiales docentes y los sistemas de evaluación. Anualmente, los equipos docentes de cada asignatura realizan una autoevaluación de la/s asignatura/s que imparten, reflexionando sobre los puntos fuertes y débiles de la titulación y proponiendo acciones de mejora para el curso académico siguiente. Para esta reflexión, los equipos docentes cuentan anualmente con los resultados académicos de la asignatura y los cuestionarios de valoración de los distintos grupos de interés. La autoevaluación queda reflejada en el Cuestionario "Aportaciones anuales del equipo docente para el seguimiento de las asignaturas de máster". Todas las aportaciones realizadas por todos los equipos docentes de las asignaturas que forman parte del título pueden ser visualizadas por el coordinador/a del título, quien junto con la Comisión coordinadora del título, elaboran el Informe anual del título [E02].

La valoración de la metodología y sistema de evaluación por los egresados es de 80 sobre 100 (Compl\_10\_Resultado cuestionarios egresados)

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- A

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".
- Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"
- E02\_informes\_anuales\_del\_título
- (E16) Pruebas de evaluación, realizados en cada una de las asignaturas (2013-14). SE APORTARÁN EN LA VISITA.
- (E17) Trabajos Fin de Máster (2013-14). SE APORTARÁN EN LA VISITA.
- Compl\_10\_Resultado cuestionarios egresados
- Compl\_15\_Informe evaluacion seminario presencial 2012
- Compl\_15\_Informe evaluacion seminario presencial 2013

**6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Las tasas de éxito (tabla 2) son superiores al 80% en todos los casos, y del 100% en la mayoría de asignaturas (26 de 29). Los estudiantes que finalizan las asignaturas alcanzan los resultados previstos y adquieren las competencias del Máster.

La tasa de rendimiento oscila entre 41,86 y 100%. Existen asignaturas optativas con un porcentaje de estudiantes no presentados de hasta el 58,82%. Los informes de autoevaluación anuales del título (E02) reflejan la preocupación de los docentes por aumentar las tasas de evaluación (estudiantes que presentan todas las actividades).

El profesorado valora muy positivamente Los resultados alcanzados en la titulación por los estudiantes y las competencias desarrolladas por los estudiantes (86,67), así como los conocimientos adquiridos por los estudiantes (90) (Compl\_10\_ Resultados cuestionarios del PDI).

Los egresados están satisfechos con las competencias adquiridas en el Máster (80) (Compl\_10\_ Resultados cuestionarios egresados).

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- A

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".
- Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"
- E02\_informes\_anuales\_del\_título
- (E16) Pruebas de evaluación, realizados en cada una de las asignaturas (2013-14). SE APORTARÁN EN LA VISITA.
- (E17) Trabajos Fin de Máster (2013-14). SE APORTARÁN EN LA VISITA.
- E15\_Listado de las memorias finales de prácticas realizada por los estudiantes (2013-14).
- Compl\_10\_ Resultados cuestionarios del PDI
- Compl\_10\_ Resultados cuestionarios egresados

**Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. 7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El número de estudiantes de nuevo ingreso (tabla 4) se ha incrementado ligeramente cada curso académico (de 30 a 37 en dos años). La proporción de estudiantes en cada itinerario es similar (en torno al 50% en cada uno). La tasa de eficiencia del título es 98%, y la tasa de rendimiento se ha reducido del 75% al 64% en dos años. Interpretamos este dato como una extensión de la duración de los estudios, tal y como permite la normativa de permanencia (Compl\_01).

La tasa de abandono no llega al 17% en el curso 2011-12, por debajo de la prevista inicialmente en la memoria del máster. La tasa de graduación es del 37% en ese año (único del que se dispone de este dato). Si bien la tasa de graduación prevista en la memoria era del 80%, entendemos que se trata de un dato sobreestimado. El recorrido del Máster muestra cómo la tasa de graduación es menor de la prevista y la duración de los estudios se extiende, en algunos casos, hasta los 5 años de permanencia máxima. Este dato requiere de una modificación de la estimación para ajustarla a la realidad del máster y la situación personal de los estudiantes, que en general requieren más de dos años para su finalización.

En cuanto a asignaturas específicas, las tasas de éxito son superiores al 80% en todos los casos, y del 100% en 26 de las 29 asignaturas (tabla 2).

El proceso y criterios de selección de estudiantes de nuevo ingreso resulta adecuado a la luz de los indicadores señalados.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- A

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"
- Tabla 4. "Evolución de los indicadores y datos del título"
- E03\_Criterios de admisión (ver tabla 5)
- Compl\_01\_normas\_de\_permanencia.pdf
- Compl\_09\_Metodología para el cálculo de indicadores.pdf
- Compl\_09\_Catálogo oficial de indicadores universitarios (SIU).pdf

**7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Como se aprecia en los resultados de los diferentes cuestionarios (Compl\_10), el nivel de satisfacción global de los



estudiantes del máster con el título es muy alto y se ha incrementado cada año, del 91 al 95%.  
 La satisfacción de los estudiantes con el profesorado es igualmente alta y se ha incrementado del 89% al 92%.  
 La satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales es alta, pero se ha reducido del 93% al 82%.  
 La satisfacción del profesorado con el título es del 86%.  
 La satisfacción global de los egresados de máster con el título se ha incrementado del 82% al 92%.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- A

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

- Tabla 4 . "Evolución de los indicadores y datos del título"
- Compl\_09\_Metodología para el cálculo de indicadores.pdf
- Compl\_09\_Catálogo oficial de indicadores universitarios (SIIU).pdf
- Compl\_10\_Procedimiento de análisis de los cuestionarios de valoración de la actividad docente.pdf
- Compl\_10\_Cuestionarios y formularios (ver tabla 6)
- Compl\_10\_Resultados de los cuestionarios a los egresados.xlsx
- Compl\_10\_Resultados de los cuestionarios al PDI.xlsx
- Compl\_10\_Resultados de los cuestionarios al PAS.xlsx
- Compl\_10\_Resultados de los cuestionarios a estudiantes
- Compl\_10\_Portal estadístico (ver tabla 6)

**7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

Los dos egresados que respondieron a la encuesta se encontraban trabajando en el ámbito educativo al comenzar y al finalizar el master. La motivación principal o única para cursar el máster fue la mejora de las capacidades laborales. No disponemos de información suficiente para valorar la inserción laboral y la relevancia del Máster para los egresados. En el curso 2015-16 vamos a desarrollar un proyecto de investigación sobre el propio Máster que incluye el seguimiento de los egresados (presentado a la convocatoria de redes de innovación docente 2015-16, Vicerrectorado de Calidad e Internacionalización de la UNED).

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

- Tabla 4 . "Evolución de los indicadores y datos del título"
- Compl\_09\_Metodología para el cálculo de indicadores.pdf
- Compl\_09\_Catálogo oficial de indicadores universitarios (SIIU).pdf
- Compl\_10\_Procedimiento de análisis de los cuestionarios de valoración de la actividad docente.pdf
- Compl\_10\_Cuestionarios y formularios (ver tabla 6)
- Compl\_10\_Resultados de los cuestionarios a los egresados.xlsx
- Compl\_10\_Resultados de los cuestionarios al PDI.xlsx
- Compl\_10\_Resultados de los cuestionarios al PAS.xlsx
- Compl\_10\_Portal estadístico (ver tabla 6)
- E18\_Informe de Inserción laboral.pdf